



SENADO UNIVERSITARIO

PLENARIO

Octogésima tercera sesión (27/2008)

Jueves, 21 de agosto de 2008.

Tabla

- Excusas por inasistencia.
 - Cuenta.
1. Reglamento de Académicos. Comisión de Reglamentos de Estamentos y Participación.
 2. Presentación de la Comisión de Finanzas.
 3. Presentación del señor Miguel Orellana B., respecto a la fundación de la Universidad de San Felipe.
 4. Otros asuntos.

En la Sala Eloísa Díaz ubicada en Casa Central, a veintiún días del mes de agosto de 2008, siendo las catorce horas con cuarenta minutos, bajo la presidencia del señor Víctor Pérez Vera, Presidente del Senado Universitario, se inicia la octogésima tercera sesión Plenaria.

Asistencia:

- | | |
|--|---|
| 1. D ^a . Cecilia Albala Brevis | 2. D ^a . Leonor Armanet Bernales |
| 3. D. Rodrigo Baño Ahumada | 4. D. Juan Caldentey Pont |
| 5. D. Pedro Cattán Ayala | 6. D. Tomás Cooper Cortés |
| 7. D. Patricio Cordero Simunovic | 8. D ^a . Yasmir Fariña Morales |
| 9. D ^a . María Isabel Flisfisch Fernández | 10. D. Miguel Fodor Becsky |
| 11. D. Andrés Hojman Cruz | 12. D ^a . Sofía Letelier Parga |
| 13. D. Miguel Llanos Silva | 14. D. Enrique Manzur Mobarec |
| 15. D ^a . Clara Misrachi Launert | 16. D. Jorge Mpodozis Marín |
| 17. D. Pedro Munita Méndez | 18. D. Alfredo Olivares Espinoza |
| 19. D. Miguel Orellana Benado | 20. D. José Miguel Piquer Gardner |
| 21. D. Javier Puente Piccardo | 22. D ^a . Gloria Riquelme Pino |
| 23. D. Iván Saavedra Saavedra | 24. D. Rodrigo Torres Alvarado |
| 25. D. Ennio Vivaldi Véjar | 26. D. Hiram Vivanco Torres |
| 27. D ^a . Susana Zúñiga Zepeda | |

El señor Rector-Presidente señala que presentaron excusas de asistir los senadores: González, Hazbún, Huneus, Melo, Varas y Varela. Inasistentes sin excusas: Biagini, Puz y Ureta.

Cuenta.

El señor Rector informa sobre:

- Abogada de la Dirección Jurídica, señora Loreto Monardes, que se abocará a asesorar al Senado Universitario en aspectos jurídicos.
- El día 22 de agosto, fecha en que se procederá a la firma del acuerdo entre la Universidad de Chile y Azul Azul.
- Reunión de la comisión mixta nominada por el Senado para estudiar el Magíster en Alimentos, Mención Gestión de la Calidad e Inocuidad en Alimentos, con los profesores Caldentey, Manzur y Saavedra que acordó su aprobación por unanimidad de los asistentes, ya que cumplía con los requisitos que había planteado el Senado.
- Invitación a la comisión de Ciencia y Tecnología y a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.
- El quehacer de la Comisión de Gestión Académica Ampliada que finalizó su trabajo con el tema de la Iniciativa Bicentenario, entregando un documento final que requiere la aprobación del Consejo Universitario y luego su ratificación por el Senado Universitario. Se están haciendo copias para distribuir el documento a los señores senadores. Se requiere tenerlo en lo posible en dos semanas para firmar el convenio y optar al financiamiento a fines del 2008 e iniciar las obras en enero del próximo año.
- El resultado de las elecciones de los senadores estudiantiles al Senado Universitario. Se informa que el decreto está en tramitación.

Intervienen en la cuenta:

- El señor Fodor consulta si el Rector fue invitado como Rector a la Comisión de la Cámara de Diputados. El Rector responde que fue invitado como Rector de la Universidad de Chile.
- La señora Letelier agradece la designación de la abogada para el Senado Universitario y solicita que esté presente en la Sala. El señor Rector entrega las instrucciones para que la señora Monardes se presente en esta sala y señala que los requerimientos de las Comisiones o de los Senadores para asesorías en materias de su competencia se hagan a través de la Mesa del Senado Universitario, con la debida anticipación.

Temas de la Tabla.

1. Proyecto de Reglamento de Académicos.

Antes de iniciar la presentación del reglamento, la señora Armanet señala que no ha recibido con anterioridad el documento a tratar y que no puede revisar los acuerdos anteriores. El señor Cordero señala que fue distribuido al inicio de esta sesión y que los cambios hechos en sesiones anteriores se analizan en cada sesión. La señora Misrachi solicita que se envíen las correcciones por mail.

Rector ofrece la palabra al señor Piquer, en representación de la Comisión a cargo de la elaboración de este reglamento.

Artículo N° 3: Son derechos de los académicos

1 Pensar de forma libre, en los ámbitos académico, filosófico, político, moral, religioso y contingente. Podrán tener una actitud crítica y ecléctica frente a la

sociedad, y difundir en público sus posiciones, de preferencia de maneras reflexivas y ponderadas.

- 2 Perfeccionar de manera permanente sus conocimientos y habilidades académicas.
- 3 Hacer uso de la infraestructura institucional de acuerdo a su función, con las formalidades y resguardos respectivos.
- 4 Participar en la política universitaria según su jerarquía y jornada académica de la manera prescrita en los reglamentos respectivos
- 5 Disponer de períodos sabáticos de acuerdo a la periodicidad y regulación que establezca el presente reglamento.
- 6 Recibir un sueldo universitario según jerarquía académica con un mismo monto en todas las unidades. Las asignaciones extras que definan las unidades deberán estar debidamente reglamentadas y ser públicas¹.
- 7 Ser evaluado y calificado de manera justa, transparente, que se atenga estrictamente al presente reglamento, sobre la base solo del mérito académico.

En cuanto al punto N° 3 de esta propuesta, intervienen los señores Piquer, Cattán y Llanos y la señora Letelier.

Se acuerda aprobar la propuesta de la Comisión señalada en el punto N° 3.

N° 4 de la propuesta de la Comisión.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señala, los señores Piquer, Cattán, Vivaldi y Piquer.

Se acuerda que la Comisión elabore una nueva redacción de este punto y que sea presentado en la siguiente plenaria.

N° 5 de la propuesta de la Comisión.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señala, los señores Piquer, Fodor, Cordero y Caldentey, la señora Letelier, el señor Cooper, la señora Flisfisch, la señora Monardes, los señores Piquer y Pérez

Se acuerda aprobar el concepto de período sabático señalado en este punto de la propuesta de la Comisión, pero dejar pendiente la modalidad con que se otorga.

N° 6 de la propuesta de la Comisión.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señala, el señor Piquer, la señora Letelier, el señor Manzur, la señora Riquelme, el señor Caldentey, la señora Armanet, los señores Hojman, Fodor, Manzur, Cooper y Baño, la señora Fariña, los señores Llanos, Cooper, Cordero, Pérez y Vivanco, la señora Riquelme, los señores Saavedra, Pérez, Cordero y Fodor y la señora Flisfisch.

¹ Existe la sugerencia de reglamentar también estas asignaciones en forma común con criterios y montos homogéneos.

Se acuerda que los señores Vivaldi y Vivanco elaboren una nueva redacción para este punto N° 6 propuesto por la comisión.

Interviene la profesora Armanet.

Rector: solicita que por horario, se pase al punto siguiente de la tabla.

N° 2 de la tabla.

Exposición de la Comisión de Finanzas.

El Prof. Manzur hace la introducción y se refiere al gran aporte que el senador Hojman ha realizado en el trabajo de esta comisión. Señala que se cuenta con antecedentes proporcionados por las Vicerrectorías y señala que el Presupuesto debe ser usado para implementar el PDI.

El senador Hojman agradece a la Comisión de Finanzas y expone el Informe. Se adjunta power point con la presentación.

Al término de la exposición intervienen, en el orden y oportunidades que se señala, las señoras Albala y Letelier, los señores Orellana y Piquer, la señora Albala, los señores Piquer, Manzur, Piquer, Pérez, Hojman, Manzur, Pérez, Vivaldi, Hojman, Cordero, Baño y Hojman, la señora Letelier, el señor Hojman, la señora Flisfisch, los señores Cordero, Vivaldi y Hojman, la señora Riquelme, los señores Manzur y Piquer, las señoras Albala y Letelier, los señores Hojman y Manzur, la señora Misrachi, el señor Vivanco, las señoras Armanet, Albala y Letelier, el señor Vivaldi, las señoras Flisfisch y Fariña, los señores Llanos, Mpodozis, Baño, Vivaldi y Piquer.

El señor Vivaldi agradece la presentación y en particular la destacada participación de los estudiantes en este Senado Universitario y añade que, a petición del señor Baño, se dejará constancia en la página Web del Senado de la relevante participación de los estudiantes que en esta fecha han cumplido su mandato.

3.- Otros Asuntos.

No hubo.

Siendo las dieciocho con cuarenta minutos, el señor Vicepresidente levanta la sesión.

Ennio Vivaldi
Vicepresidente

María Isabel Flisfisch F.
Secretaria